

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2023/3033** *Requerimiento subsanación de documentación convocatoria de subvenciones del Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén) a Asociaciones y Organizaciones inscritas en el Registro Municipal de dicho Ayuntamiento para el año 2023.*

#### **Edicto**

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

#### **Hace saber:**

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 16 febrero 2023, se aprobó la “Convocatoria para la concesión de subvenciones a Asociaciones y organizaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones vecinales y organizaciones ciudadanas de Martos para el año 2023” publicándose el extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 38 de 24 de febrero de 2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el pasado 27 de marzo del año en curso y examinadas las solicitudes presentadas, la Junta de Gobierno celebrada el día 1 de junio acuerda requerir a los interesados que más adelante se indican que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo preceptuado en el Base 8 de la referida convocatoria de Subvenciones la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.es la siguiente:

SOLICITANTE	CIF	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	OBJETO A SUBSANAR
AAVV EI PARQUE	G-23651045	Zambombá Concurso fotografía Santa Cruz	Certificado de representación no válido Certificado de representación no válido Certificado de representación no válido
AAVV SAN FERNANDO	G23331036	Pintura en tela Material de oficina, teléfono Tradiciones populares	Certificado de representación no válido Certificado de representación no válido Certificado de representación no válido
AAVV SANTA MARTA LA PLAZA	G23333115	Confección trajes medievales  Hogueras San Juan	Certificado de representación no válido Anexo 2 punto 4.2 Certificado de representación no válido Anexo2l punto 4.2
AAVV LA NORIA	G 23220478	Santa Cruz Aceite y gastronomía Mujer y Cultura	Certificado de representación no válido Certificado de representación no válido Certificado de representación no válido
AAVV CRUZ DEL LLORO	G23481492	Punto veloz y telares	Anexo2 punto 4.2 Existencia deudas con Agencia Tributaria
AMPA TUCCITANA	G23674419	Actividades socioculturales	Certificado de representación no válido Anexo 2 punto 4.2
AMPA LA GALERÍA	G23030513	Ciencia divertida	Certificado de representación no válido
AMPA LA LABRADORA	G23263924	Coeducación y fomento	Certificado de representación no válido Anexo 1 punto 3
AMPA PRIMEROS PASOS	G23268261	Acercamiento a la lectura	Certificado de representación no válido Anexo 1 punto 3

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 2 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.